ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA [illegible] S.A., CELEBRADA EL 18 MARZO DEL 2013

En la ciudad de [illegible], a los [illegible] días del mes de marzo del año dos mil trece, a las [illegible] horas, en el local social de la compañía ubicado en la vía [illegible] – Samborondón Km. [illegible] Gil Samborondón Business Center – Piso Tercero A edificio [illegible], se reunen los accionistas: Sr. [illegible] Fernandez, propietario de 800 acciones, y Sra. María Lorena Quiñonez [illegible], propietaria de 200 acciones, quienes representan el capital social suscrito y pagado de la compañía que es de [illegible] dólares divididos en [illegible] acciones ordinarias y nominativas valor de un dólar cada una. Preside la junta en forma del [illegible] el Sr. Alfredo Rafael Guzmán Fernández, y actúa en la secretaría la Sra. Maritza del Rocío Chávez Chávez, quien a petición de el presidente constata el quórum y establece la clase de sesión, [illegible] de conformidad con los artículos del Art. No. 239 de la Ley de Compañías informando que se encuentra presente el [illegible] del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas [illegible] en Asamblea Universal para tratar el siguiente punto del orden del día:

PUNTO UNICO.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Después de considerados los estados financieros y las respectivas cuentas de [illegible] del ejercicio del ejercicio, los accionistas lo aprueban por unanimidad de votos. Acto seguido toma la palabra el presidente de la Junta y expresa que para los fines [illegible] y actividades del ejercicio, se encuentran a disposición de los accionistas, los comprobantes de gastos, ingresos y demás aspectos de los estados financieros. No habiendo [illegible] los puntos del Presidente de la Junta, pasa a declarar al receso, aprobando por unanimidad los estados financieros correspondientes al año 2012. No habiendo más puntos que tratar el presidente de la Junta concede un breve receso para la redacción de la presente acta, la misma que después de leída es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los asistentes para constancia de lo cual la suscriben el Presidente y el secretario de la junta, que certifica o los dos firman conforme a ley en la fecha indicada. Fdo. Sr. Alfredo Rafael Guzmán Fernández Presidente Ejecutivo de la Junta; Fdo. Sra. María Lorena Quiñonez; Fdo. Maritza del Rocío Chávez Chávez Secretaria de la Junta.

CERTIFICO: Que la presente es copia fiel del original que se encuentra en mi poder.
Guayaquil, Marzo 18-01-2013

MARITZA CHAVEZ CHAVEZ
SECRETARIA DE LA JUNTA